



Parte de Prensa N° 29

Dirección Provincial de Rentas
Reunión informativa sobre la nueva normativa de Agentes de Retención y Percepción

La Dirección Provincial de Rentas, informa que se realizará una reunión informativa sobre los puntos más relevantes de la RG N° 1510/18, como así también las pautas del manejo operativo del nuevo sistema de Agentes de Retención y Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos (A.R.P.IB.)

En tal sentido, el Director del Organismo, indicó que la convocatoria está dirigida en una primera jornada a los Organismos Públicos que actúan como agentes el día jueves 27 del corriente a horas 9.00 en instalaciones de Casa Central de Rentas, sita en Lavalle 55 de esta ciudad; mientras que el viernes 28 la misma estará dirigida al resto de los Agentes de Retención y Percepción en el mismo lugar y horario.

En la oportunidad, se abordarán temas relacionados con el uso del nuevo sistema (A.R.P.IB) desarrollado por el Organismo bajo plataforma web, que permitirá un mejor control de las obligaciones a cargo de los agentes y una administración más eficiente de los sujetos pasibles de recaudación, resultando más fácil y amigable para quienes deban actuar como agentes de recaudación.

Asimismo, indicó el funcionario que la RG 1510/18 agrupa en una sola normativa todas las disposiciones atinentes al funcionamiento integral del sistema, con la finalidad de hacer más eficiente y práctico este mecanismo de recaudación. Entre otros ejes importantes de la reglamentación, se contempla la instrumentación de un padrón a los fines de la liquidación de la retención y/o percepción de cada contribuyente, con las alícuotas que el sujeto designado agente deberá aplicar, listado que será actualizado mensualmente y puesto a disposición de los agentes de recaudación en la página web del organismo; y la actualización del monto mínimo sujeto a retención, que se eleva de \$1.000 a \$3.000 para brindarles un alivio a las pequeñas y medianas empresas y evitar distorsiones debido a la falta de actualización de los valores, entre otros.